

El deterioro de la política educativa, científica y tecnológica destinada al ámbito rural

Por Alberto León Álvarez*

COMO PARTE DE LA CRISIS capitalista que vive México, el abandono al sector educativo, científico y tecnológico relacionado con el medio rural es alarmante. Más aun si se le compara con la participación de la educación en las actividades agropecuarias durante la década de los treinta y principios de los cuarenta en este siglo.

Educación para el campo y proyecto social

La vinculación estrecha entre el comportamiento del sector agropecuario y la política educativa constituye uno de los elementos que permitieron que en 1940 el producto agropecuario de México creciera casi un 39% respecto al de 1930, y que en la década de los 40 se registrara un impulso mayor del sector agropecuario, al crecer éste en un 71%. Los datos anteriores muestran los resultados de una política educativa y económica comprometida con las clases populares de la época cardenista que impulsó preferentemente los aspectos prácticos más evolucionados de la ciencia aplicados a "formas superiores en la educación agrícola".¹

En el periodo 1930-1940 la participación de la escuela regional campesina, la Universidad Agraria de Chapingo, etc. Con una visión nacionalista, permite integrar los distintos aspectos educativos al desarrollo rural, proporcionando al alumnado una concepción comprometida con las clases populares y brinda los instrumentos técnicos

* Miembro del personal académico del IIEC-UNAM.

¹ Jiménez Ornelas, Roberto. "La ciencia, la educación superior en el periodo cardenista". *Revista Foro Universitario* No. 52, marzo 1985, p. 26.

que permitan desarrollar nuevas tecnologías adecuadas al campo mexicano. Los egresados del sistema nacional de educación agrícola, de acuerdo al proyecto cardenista, evitaron el deterioro ecológico y cultural de los pueblos indígenas. En este contexto se explican los avances técnicos y científicos logrados en materia agropecuaria por la Universidad Agrícola de Chapingo. Desafortunadamente, estos objetivos se verán limitados por el giro de la política económica-social del Estado, que profundiza la estructura capitalista a partir del gobierno de Manuel Avila Camacho y de Miguel Alemán, quienes frenan el carácter social de los avances logrados para el ámbito rural en el periodo anterior y con ello se inicia el retroceso en materia educativa que perdura hasta nuestros días.

Abandono del proyecto popular

La contrarreforma agraria, iniciada a partir de la década de los cuarenta, se expresa en la "revolución verde" de los años cincuenta, en la profundización del carácter dual del sector agropecuario con un sector altamente tecnificado y de alta productividad y un sector de baja producción a niveles de subsistencia, dependencia tecnológica y alimentaria, migración a los centros urbanos, etc. Este panorama genera el descenso de la participación del sector agropecuario en el producto nacional bruto (para 1960-1965 el crecimiento del sector agropecuario es de 6.1% y de 1966-1975 fue del 1% anual, o sea, tasa menor que la del crecimiento de la población); estos factores influyen para que México pase a ser de un país productor y exportador de alimentos, a un creciente importador de los mismos. (En 1984, según cifras oficiales, se im-

portaron 8.3 millones de toneladas de granos básicos).²

Al mismo tiempo que la contrarrevolución agraria alcanza sus puntos más importantes en la década de los 40 (la ley de Amparo Agrario), la educación también resiente la derechización de la economía, logrando separar, a partir de 1946, la política educativa destinada al sector agropecuario de los intereses campesinos, jornaleros y ejidatarios, en tanto que evita socializar los beneficios del desarrollo científico y técnico entre todos los habitantes del ámbito rural.

El giro que tuvo la educación a partir de 1941, encontró obstáculos de las fracciones más avanzadas del proletariado sin que su oposición pudiera evitar la completa abolición de la educación socialista en diciembre de 1946.³ Recordemos el movimiento estudiantil de la Escuela Nacional de Agricultura Antonio Narro en 1948, y del Instituto Politécnico Nacional en 1956.⁴ Su lucha no puede evitar la desaparición de la residencia estudiantil

² CONASUPO. Boletín de prensa, 22 de abril de 1985.

³ Se modifica el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quitándole el carácter socialista a la educación. "La educación que imparte el Estado-Federación, Estado-Municipio, tenderá a desarrollar armoniosamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad en la independencia y en la justicia...". *Diario Oficial de la Federación* del 30 de Dic. de 1946.

⁴ El movimiento estudiantil de 1956, iniciado con la huelga del IPN y seguido por huelgas en la Normal, en Chapingo, en algunas universidades de provincia, en las escuelas prácticas de agricultura y en la Escuela de Maestros. Este movimiento tuvo gran significado histórico no sólo por su envergadura sino también porque constituyó el último combate en defensa de la educación popular proclamada en la época de Cárdenas". Alfredo Sánchez M., "La evolución de la UACH y sus perspectivas en la problemática rural"; *Textual, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Vol. 2, No. 7, abril-jun. 1981, UACH, México, p. 9.

del Instituto Politécnico Nacional, los comedores y el giro de enseñanza agropecuaria de una sociedad comprometida con las clases populares a una tecnocrática administrativa que impide un panorama cultural amplio de los egresados del I.P.N., y que reduce al máximo el compromiso social de los egresados.

En el caso de la Universidad Autónoma de Chapingo, su retroceso no ha sido nada despreciable, al orientar la investigación agrícola por los cauces en "los que se desarrollara la Revolución Verde" mediante el convenio con la fundación Rockefeller en 1943⁵ y el giro de gran número de egresados de esta universidad envueltos en criterios de rentabilidad privada de la tierra.

En 1941 las escuelas regionales campesinas son transformadas en escuelas prácticas de agricultura, separando dichas escuelas de las misiones culturales y de la función de formar maestros rurales.

De las seis escuelas elementales y ocho vocacionales de agricultura, creadas en 1938 por la Secretaría de Agricultura y Fomento para la capacitación de los campesinos, éstas fueron transformadas en escuelas prácticas de agricultura, pasando a depender de la Secretaría de Educación Pública. A fines de la década de los cuarenta, las escuelas prácticas se habían reducido a 12 y la población escolar apenas ascendía a 2,694 alumnos. La población estudiantil de la Escuela Nacional de Agricultura "desciende entre 1940 y 1949 de 650 a 346 alumnos inscritos". Estos datos reflejan el abandono de las posturas cardenistas con relación a la educación en el campo y la orientación del agrarismo bajo la influencia de los modelos educativos norteamericanos.

En 1943 la burguesía nacional se plantea desarrollar la educación agrícola privada mediante la fundación de la Escuela de Agricultura del Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

En 1945 se promulga la Ley de Educación Agrícola donde se asigna a la Escuela Nacional de Agricultura la función de formar los profesionistas capacitados para "plantear y ejecutar y conducir"⁶ los problemas a nivel nacional del sector, lo que implica en términos reales la formación de cuadros técnico-administrativos que el Estado necesita para ejercer su política relacionada con el ámbito rural, no importando para ello el irracional crecimiento de las filas de la burocracia gubernamental destinada al sector agropecuario forestal.⁷

Una vez golpeados los defensores del proyecto popular

La década de los cincuenta para la educación agropecuaria va a estar caracterizada por la creación de nuevas escuelas que orientan al estudiantado en la aparente bondad tecnocrática del modelo educativo norteamericano, la presencia del capital extranjero en la investigación agrícola⁸ y la derrota del movimiento estudiantil nacionalista y el giro de las escuelas agrícolas tradicionales hacia una nueva organización académica acordes con las exigencias de la agricultura capitalista. En este contexto en 1959 se crea el Colegio de Postgraduados.

En la década de los sesenta la participación del sector agropecuario en el producto nacional bruto disminuye,

trasladando sus excedentes de mano de obra y capital a la gran industria, así como proveyendo alimentos de bajo precio a los centros urbanos. Estas condiciones obligaron al Estado a buscar el aumento de la producción agropecuaria a través del desarrollo científico y tecnológico en el sector, lo que hizo posible que en 1960 se fundara el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y en 1963 se crea el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) con la "finalidad de desarrollar estudios que generen altos rendimientos físicos para cultivos y tecnología susceptible de exportación".⁹ También se fundan en este contexto el Instituto de Investigaciones Pecuarias y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales.

En el interior del país la expansión de la educación agrícola superior en esta década permite que más de 16 universidades cuenten con escuelas de agricultura. No obstante esta expansión en la educación relacionada con el sector agropecuario, este crecimiento se verá fuertemente frenado con la disminución del gasto público destinado a la educación a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando se reduce la tasa de crecimiento de 152% en el periodo 1959-1964, a 69% de 1965-1970. En 1970 el presupuesto global de las instituciones de enseñanza agrícola representaba el 5.2% del total del presupuesto del Estado destinado a la educación superior del país.

La década de los setenta para la educación destinada al ámbito rural está marcada por el aumento de la matrícula en todos los niveles de la educación y por el carácter restringido del mercado de trabajo y la limitada esperanza de movilidad social que "el desarrollo estabilizador" había creado mostrándose ahora lo limitado de este modelo y de su verdadera cara capitalista.

⁵ En 1943 se funda la Oficina de Estudios Especiales (OEE) "organismo resultante del convenio entre la fundación Rockefeller y la administración de Manuel Avila Camacho". Sánchez Mondragón Alfredo "La evolución de la UACH y sus perspectivas en la problemática rural. *Textual, op. cit.*, p. 90.

⁷ "...El Estado tomó una iniciativa que a la postre ha resultado un remedio que ha agravado la enfermedad: El aparato estatal no sólo se toma la atribución de intervenir en el sector agropecuario sino pretende organizarlo hasta sus últimos detalles. El supuesto implícito es que se puede impulsar el desarrollo rural con sólo lanzar reformas desde la cúpula, sin restaurar la base organizativa de los productores". Rello Fernando.- *La crisis agroalimentaria. Ponencia para el cuarto Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo del IIEc-UNAM. México, mimeo*, p. 12.

⁸ Los EU reanudan su "ayuda" económica a las principales instituciones y educación agrícola, la fundación Rockefeller "dona" en 1957, 471.5 miles de dólares; en 1958, 629.4; en 1959, 868.9 miles de dólares. Sánchez M. Alfredo y Juan Pablo de Pina.- *Agricultura y Educación Agrícola, el caso UACH*, Lecturas 8, Difusión Cultural-UACH, México, p. 21.

⁹ "La creación del INIA significó la concentración de los fondos de la fundación Rockefeller". *El desarrollo agropecuario de México, pasado y perspectiva*, Tomo XI, Tecnología y productividad; Informe 1982 elaborado por el Centro de Estudios de Planeación Agropecuaria (CESPA) SARH-ONU/CEPAL. México, p. 16.

La caída de la producción agrícola, las crecientes importaciones de granos básicos, la caída de los precios de garantía para el sector agropecuario, el crecimiento de las zonas urbanas acompañadas de la explosión educativa, sin embargo "el sistema nacional de educación agrícola superior, surgió sin planeación y criterios definidos"¹⁰ que integren la educación destinada al sector agropecuario con los intereses campesinos jornaleros, ejidatarios y comuneros del país. "En el periodo 1976-1982 las secundarias técnico-agropecuarias crecieron en un 19%, indicador inferior al de las secundarias técnicas industriales que crecieron en el mismo periodo en 84.3% y el de las secundarias en general en 97%"¹¹

Con respecto a bachilleratos agropecuarios estos no crecieron tan irracionalmente con respecto a los bachilleratos tecnológicos en el periodo 1976-1983, en tanto que el primero creció en 35% y el segundo en 34%.¹² Sin embargo mantiene una diferencia fuerte (64%) con el bachillerato general, que no ofrece una educación terminal y atiende a población fundamentalmente urbana.

Otro elemento importante para la educación destinada al ámbito rural, lo constituye el pequeño número de alumnos que tienen acceso al sistema nacional de educación agropecuaria, el cual fue de 344,198 estudiantes en 1982, y la alta deserción que genera el paso de un ciclo escolar a otro. Tal es el caso —secundaria-bachillerato— profesional.

El carácter cíclico de la crisis capitalista y los resultados del panorama anterior en materia educativa arrojan en 1985 4.1 millones de analfabetas en el país, "de los cuales el 41% de los adultos con escolaridad inferior a los 6 grados viven en localidades menores

de 1,000 habitantes y únicamente se atiende a una de cada 8 localidades rurales, lo que representa el 1% de los alumnos de la educación primaria".¹³

La eficiencia terminal, según el PRONADRI 1985-1988, "a nivel nacional fue de 51.3% en 1983-84. Siendo en el ámbito rural de 32.3% y en las zonas indígenas apenas del 20.2%".¹⁴

Conclusiones

Con los datos mencionados de origen oficial, se demuestra el abandono real de la educación y del avance científico en el ámbito rural. A su vez permiten señalar que no es posible pensar en un proyecto, un plan o un programa de desarrollo científico tecnológico que beneficie a los habitantes del ámbito rural, sin alterar las relaciones sociales de producción capitalista, que actualmente subordinan a más de diez millones de campesinos en México, obligándolos a alquilar su fuerza de trabajo como jornalero, o bien a emigrar a las ciudades, engrosando la fila de desocupados y de los cinturones de miseria, así como la migración hacia los EUA en calidad de braceros, o a campesinos refugiados en la producción clandestina de estupefacientes.

Asimismo cabe preguntarse sobre el futuro de los alumnos de las escuelas secundarias, bachilleratos y universidades agropecuarias en tiempos de crisis, con tan limitado nivel de eficiencia educativa. ¿Hasta dónde, las empresas transnacionales y grandes productores capitalistas agropecuarios querrán brindar empleo bien remunerado, a los egresados del sistema nacional de educación agropecuaria?

¿Cuáles serán las posibilidades del Estado capitalista para absorber en tiempos de crisis y recortes presupuestarios la creciente oferta de egresados del Sistema Nacional de Educación Agropecuaria (SN de EA) aumentando su aparato burocrático?

¿En qué casos la ilusión pequeño-burguesa, promovida por el SN de EA podrá seguir promoviendo la idea, me-

dante la cual los egresados del SN de EA serán técnicos o profesionistas capaces de transformarse en medianos productores y de esta forma liberarse de la creciente depauperización de los comuneros, ejidatarios y campesinos sin tierra?

Las interrogantes anteriores constatarán una vez más que el deterioro del nivel de vida y el abandono que en materia educativa, científica y tecnológica sufren los ejidatarios, comuneros y campesinos, son expresión del desarrollo capitalista, y por lo tanto en el caso de México a corto plazo no hay indicadores de un cambio radical de esta situación, no obstante los intentos minúsculos de organización campesina independiente, o de los esfuerzos burocráticos-administrativos del Estado, por evitar un estallido social en el ámbito rural.

MOMENTO económico

Abril 1985

Numero 16.

Información y análisis sobre la coyuntura mexicana.

Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. **Rector:** Jorge Carpizo. **Coordinador de Humanidades:** Federico Reyes Heróles. **Director del Instituto de Investigaciones Económicas:** José Luis Ceceña. **Secretario Académico:** Fausto Burguenio. **Responsable de la Edición:** Mario J. Zepeda. **Tipografía y formación:** Tipart. **Distribución:** Ruth Mondragón. De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades, 1er. piso. Apartado Postal 20-721, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto: 50 pesos. Suscripción anual: 500 pesos. Interior 600 pesos.

Fotografías: Ernesto Lehn A.

¹⁰ García Sardo Mario. "Escasa oferta de trabajo ante la elevada población de estudiantes, sin planeación ni criterios. El sistema nacional de educación agrícola superior". Periódico *Uno mas Uno*; México, 12 de marzo 1985, secc. A p. 9.

¹¹ S.E.P. *Estadística básica del sistema educativo nacional. Serie Histórica inicio de cursos 1976-1977/1982-1983*. Méx. Sep. 1983.

¹² S.E.P. *Estadística básica del sistema educativo nacional; fin de cursos Mex. diciembre 1983*.

¹³ PRONADRI 1985-1988. Versión preliminar Mex. 10 de abril 1985, cap. 2 p. 31.

¹⁴ *Ibidem*.